1272

Quito D.M., 5 de enero de 2016

Señores.

Superintendencia de Compañías

Albita 15h30

Yo, Gustavo Javier Granja Donoso, en mi calidad de Gerente General, de la compañía Damichel Cia. Ltda., para lo cual adjunto el respectivo nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, compañía con número de expediente 18215 por medio de la presente solicito se inscriba la posesión efectiva sobre las participaciones del socio fallecido de la compañía el señor Gustavo Germán Granja Villacis. Para que se proceda con la inscripción de la Posesión efectiva adjunto una copia notarizada de la posesión efectiva debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y en el Registro Mercantil del cantón Quito respectivamente.

Notificaciones que me correspondan serán recibidas en la **casilla judicial No. 1798** de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha y en el correo electrónico felixvillarrealm@hotmail.com

Por la atención prestada a la presente, agradezco anticipadamente por su gestión.

Atentamente.

ESCANEAR

Ingresado al Sistema. 2016-01-14

Gustavo Javier Granja Donoso
Gerente General
Damichel Cia. Ltda

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS RECIBIDO 18 ENE 2016

Ab. Adela Villacís V. C.A.U. QUITO

63482

0698124

2c/11:40

QUITO - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIA PRIMERA

A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Wladimiro Villalba Vega

PRIMERA
..... COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: PROTOCOLIZACION ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS A FAVOR

Otorgada por: DE SUS HEREDEROS

A favor de:

El

Parroquia:

Cuantía: INDETERMINADA Avalúo:

Quito, a 11 ABRIL 2012

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

No. 3525

P R O T O C O L I Z A C I O N

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS
A FAVOR DE SUS HEREDEROS

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, abril 11 del 2012

(Dí 2 copias)

¡¡¡¡¡¡¡ AC ¡¡¡¡¡¡¡

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SR. GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS A FAVOR DE SUS HEREDEROS.

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA MIERCOLES ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE; YO DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE ESTE CANTON, Y EN ATENCION A LA PETICION FORMULADA POR LOS SEÑORES GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO, JOSE LUIS GRANJA DONOSO, DANIELA MICHEL GRANJA DONOSO, QUIENES MANIFIESTAN SER HIJOS DEL CAUSANTE, Y LA SEÑORA ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ CONYUGE DEL CAUSANTE SEÑOR **GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS**, SOLICITÁNDOME SE LES PROCEDA A RECEPTAR LA DECLARACION JURAMENTADA TENDIENTE A OBTENER LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE, PARA LO CUAL ME PRESENTA LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: A) PARTIDA DE DEFUNCION DEL CAUSANTE **GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS** EN LA QUE CONSTA SU FALLECIMIENTO ACAECIDO EN LA CIUDAD DE QUITO, EL VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE; B) PARTIDA DE DEFUNCION DEL CAUSANTE; C) COPIAS DE LAS CEDULAS DE CIUDADANIA Y PARTIDAS DE NACIMIENTO DE LAS PETICIONARIAS. AL EFECTO, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA POR LA LEY EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE

DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACION JURAMENTADA CONJUNTA DE LOS COMPARECIENTES SEÑORES GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO, JOSE LUIS GRANJA DONOSO, DANIELA MICHEL GRANJA DONOSO, QUIENES MANIFIESTAN SER HIJOS DEL CAUSANTE, Y LA SEÑORA ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ CONYUGE DEL CAUSANTE, QUIENES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, A QUIENES DE CONOCER DOY FE; Y, AL EFECTO, INSTRUIDOS POR MI, SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE EN DECIR LA VERDAD, CON JURAMENTO DECLARAN: A) QUE AL SEÑOR **GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS,** FALLECIO EL VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE, EN LA CIUDAD DE QUITO; B) QUE LO AFIRMADO SE RATIFICA CON LAS PARTIDAS DE DEFUNCION Y NACIMIENTO INCORPORADAS A ESTA ACTA. POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES, PARTICIPACIONES, ACCIONES DEL SEÑOR **GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS**, A FAVOR DE SUS HIJOS GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO, JOSE LUIS GRANJA DONOSO, DANIELA MICHEL GRANJA DONOSO, QUIENES MANIFIESTAN SER HIJOS DEL CAUSANTE, Y LA SEÑORA ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ CONYUGE DEL CAUSANTE, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE

PODRIAN TENER DERECHO EN ESTA SUCESION. EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE ESCRITURAS DE ESTA NOTARIA, EXTIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA, A FIN DE QUE SE PROCEDA A INSCRIBIR EN EL REGISTRO MERCANTIL Y DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTES. PARA CONSTANCIA, SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA NOTARIAL LOS COMPARECIENTES EN UNIDAD DE ACTO, JUNTO CONMIGO, **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

SR. GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO
C.C. NO. 170804611-3

SR. JOSE LUIS GRANJA DONOSO
C.C. NO. 1711448180

SRTA.DANIELA MICHEL GRANJA DONOSO
C.C. NO. 1711951 83-8

SRA. ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ
C.C. NO. 170538996-1

NOTARIA PRIMERA
PRIUS FIDE
Quito Ecuador
QUITO - ECUADOR

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

MARGINADO

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000075 - 51

En **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, el día de hoy, **26 DE OCTUBRE DE 2011**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **CASADO**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **CHAUPICRUZ, 26 DE OCTUBRE DE 2011**.
CAUSA DE LA MUERTE: **PARO CARDIO-RESPIRATORIO**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR.JUAN PASQUEL F.28-N°871 COD.1959.**

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **CONSUELO DONOSO ALBA**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **AMABLE GRANJA**
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **LAURA MARIA VILLACIS**

Institución que solicita la inscripción: **FUNERARIA MONTEOLIVO**. Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: **MARCO FRANCISCO AYALA NARVAEZ**, cédula/pasaporte No. **1708232127**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

OBSERVACIONES

DELEGADO PRESENTE EN LA INCRIPCION CC FALLECIDO 1703618866 FALLECE POR PARO CARDIO-RESPIRATORIO/CANCER HEPATOCELULAR/ TROMBOEMBOLIA PULMONAR/MATSTASIS

Firma del Solicitante

MARCO FRANCISCO AYALA NARVAEZ

firma del delegado

LIZETH ADRIANA VELARDE VASCONEZ

OPORTUNO

Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 26 DE OCTUBRE DE 2011

Impreso por: **LVELARDE, QUITO, 26 DE OCTUBRE DE 2011**

000006481468

RAZON: Por Resolución de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL- Quito, 29 de Noviembre del 2011, y de acuerdo al Art. 90 de la Ley de Registro Civil, se rectifica esta inscripción en el sentido de que, los nombres y apellidos de la conyuge sobreviviente son: ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ, y no como consta.-Documento que se archiva con el No -- 2011- 13360. Quito, 13 de Diciembre del 2011.-cc.

SECCIÓN LEGAL
QUITO

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0031

Año............ [illegible]

C E R T I F I C O

[illegible] ... ción

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

000005195835

000006481468

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION AL REVERSO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 1º Pág. 35 Acta 55

En Yaruquí provincia de Pichincha hoy día Once de Agosto de mil novecientos Setentá y seis, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS nacido en Quito, el 10 de Octubre de 19 52, de nacionalidad Ecuatoriano, de profesión Estudiante Univercitario, con Cédula Nº 17-0361886, domiciliado en Yaruquí, de estado anterior Soltero; hijo de Amable Granja y de Laura María Villacís

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ nacida en La Magdalena"Chimbo" el 17 de Octubre de 19 59, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante S. con Cédula Nº 17-0538996, domiciliada en Quito, de estado anterior Soltera; hija de Luis Guillermo Donoso y de Lidia Violeta González

LUGAR DEL MATRIMONIO: YARUQUI FECHA: Once de Agosto de 1.976

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.....

OBSERVACIONES:

El padre de la Contrayente presente en el Matrimonio : Portador de Ña Cédula de Ciudadanía Número : 02-0002313 " .

FIRMAS :

No. 1072

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo [illegible] en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo

Físico ☐ Electrónico ☐

CONFIDENCIAL ☐
CONFIDENCIAL PROVINCIAL ☐
CONFIDENCIAL CANTONAL ☐
JEFATURA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012 03 23

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador
GESTIÓN DE REGISTRO CIVIL
ARCHIVO NACIONAL
2012-

☐ COPIA INTEGRA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN ☐ CERTIFICADO BIOMÉTRICO

000000118573 CÓDIGO

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.-Quito, 24 de Agosto de 1.993.- RAZON: POR SENTENCIA DEL JUEZ SEXTO DEL CIVIL de quito, de fecha, 27 de Julio de 1.993. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL.- formada por los conyuges: GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS Y ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ.- Documento que se archiva con el N°.93-17-2-.7760P............ de ....

mcsf.-

f) ....

Jefe de Oficina

NOTARIA PRIMERA – NIHIL PRIUS FIDE – Quito Ecuador

separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

........................., ... de .... de 1.9

f) ....

Jefe de Oficina

declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9......

f) ....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

....

....

....

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación No. 1072

....

Drs. [ ] Dhvs. [ ] Mixto [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico [ ] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [ ]
JEFATURA [ ]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Registro Civil Identificación y Cedulación del Ecuador
GESTIÓN DE REGISTRO CIVIL
ARCHIVO NACIONAL
2012

2012-03-28

[redacted]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton QUITO********** correspondiente a 1977 Tomo 4- Pagina 101 , Acta 2681 ; consta la inscripcion de: GRANJA DONOSO GUSTAVO JAVIER

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO********** Provincia de PICHINCHA******; el VEINTE **** de MARZO *** de MIL NOVECIENTOS SETENTAISIETE * ;HIJO de: GUSTAVO GERMAN GRANJA nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: ALBA CONSUELO DONOSO nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 18 de ABRIL *** del 2012.

Cedula: 170804611-3

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

No. 0031

Tomo ..... Pág ..... Acta .....

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación; que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

☑ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
☐ COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA
☐ DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000000719972

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

CÓDIGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PRIMERA ... Quito Ecuador
Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
ESPECIE VALORADA
USD 2.00

(2)

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
PMH
QUITO - ECUADOR

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********************** ********************************** Del Canton QUITO****************** correspondiente a 1986 Tomo 13- Pagina 40 , Acta 8892 ; consta la inscripcion de: GRANJA DONOSO DANIELA MICHEL

nacido en: CHAUPICRUZ , Canton: QUITO******************* Provincia de PICHINCHA******; el TREINTAIUNO de OCTUBRE * de MIL NOVECIENTOS OCHENTAISEIS * ;HIJA de: GRANJA GUSTAVO nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: DONOSO ALBA nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO*************** a, 18 de ABRIL *** del 2012.

Cedula: 171195183-8

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
No. 0031
Año......... Tomo......... Pag......... Acta.........
Dup. Olivs. Marg.

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- ☐ COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000000719974 CÓDIGO 5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton QUITO********** correspondiente a 1983 Tomo 11- Pagina 291 , Acta 8566 ; consta la inscripcion de: GRANJA DONOSO JOSE LUIS

nacido en: CHAUPICRUZ , Canton: QUITO********** Provincia de PICHINCHA******; el VEINTINUEVE de JUNIO *** de MIL NOVECIENTOS OCHENTAITRES ** ;HIJO de: GRANJA GUSTAVO GERMAN nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: DONOSO ALBA CONSUELO nacionalidad ECUATORIANA*******.

QUITO********** a, 18 de ABRIL *** del 2012.

Cedula: 171144828-0

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

No. 0031

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....

Día [ ] Mes [ ]

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico [ ] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [ ]
JEFATURA DE ÁREA [ ]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- [ ] PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- [ ] PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- [ ] PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- [ ] RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- [ ] COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- [ ] DATOS DE FILIACIÓN
- [ ] RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- [ ] DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- [ ] ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000000719976

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

CÓDIGO

IMP. IGM.

CIUDADANIA 1708046111-3
GRANJA DONOSO GUSTAVO JAVIER
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
20 MARZO 1977
004 0101 02681 M
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1977

ECUATORIANA*****
CASADO BUCARAN
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
GUSTAVO GERMAN GRANJA
ALBA CONSUELO DONOSO
QUITO 15/01/2009
15/01/2021
REN 0690499

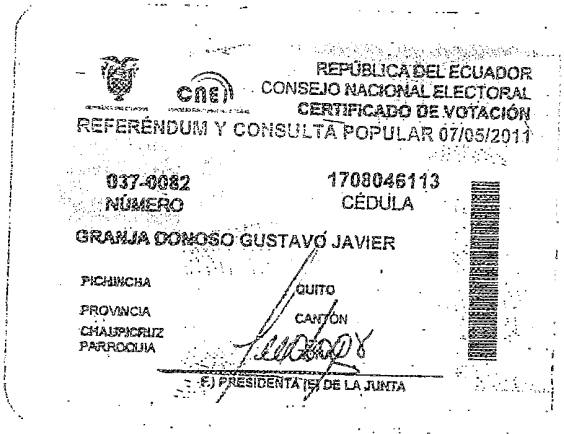

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

037-0082 NÚMERO
1708046113 CÉDULA
GRANJA DONOSO GUSTAVO JAVIER
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CHAUPICRUZ PARROQUIA
F) PRESIDENTA(TE) DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado.
En Quito Fojas Util(es)
11 ABR. 2012
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

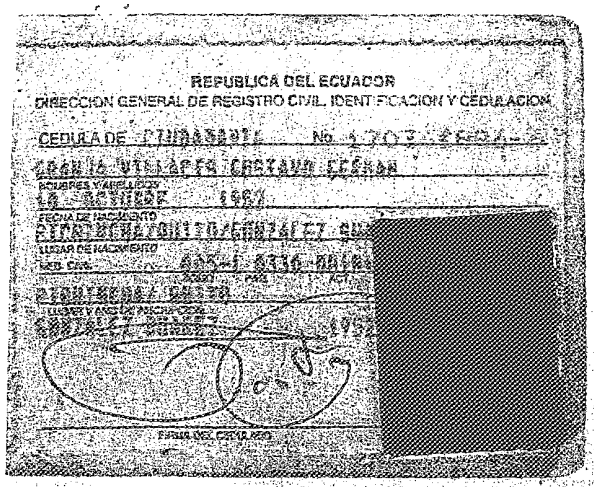

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1703...

GRANJA VILLACIS GUSTAVO GERMAN

NOMBRES Y APELLIDOS

LA ACTUAL

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO

SEXO CIVIL

ESTADO CIVIL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FIRMA DEL CEDULADO

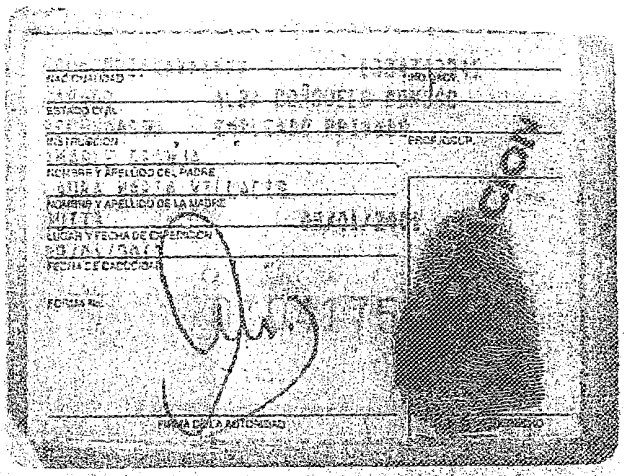

NOMBRES Y APELLIDOS

ESTADO CIVIL

NACIONALIDAD

PROFESION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FIRMA DEL AUTORIZADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

1703618836-6 080 - 0083

GRANJA VILLACIS GUSTAVO GERMAN

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

EXONERADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA

24594121 12/10/2011 18:53:07

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en ____ Fojas ____
Quito a, 11 ABR. 2012

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

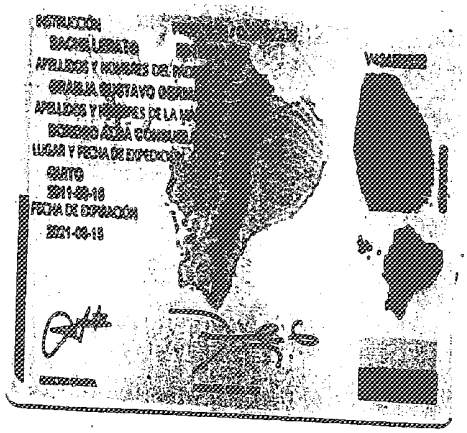

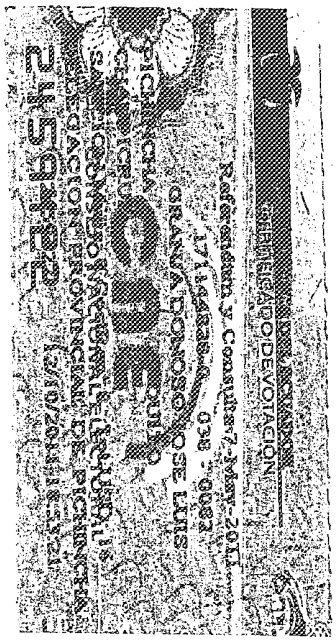

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentada
en ___ Fojas ___ Util(es)
Quito a, 17 ABR. 2012

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No 171198183-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANJA DONOSO
DANIELA MICHELL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACH. CC SOCIALES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANJA GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DONOSO ALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-07-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-08

FIRMA DEL CEDULADO

V4343V4242

0305D1653

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

288-0090
NÚMERO

1711951838
CÉDULA

GRANJA DONOSO DANIELA MICHEL

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

–
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en ___ Fojas Utiles.
Quito a, 11 ABR 2012

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

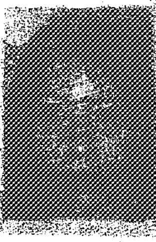

CÉDULA DE CIUDADANÍA — No. 17053[illegible]-1
APELLIDOS Y NOMBRES
[illegible]
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
[illegible]
FECHA DE NACIMIENTO [illegible]-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Viuda
GUSTAVO GERMAN
GRANJA VILLACIS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DONOSO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ LIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-01-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-04

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

328-0019 NÚMERO — 1705389961 CÉDULA

DONOSO GONZALEZ ALBA CONSUELO

PICHINCHA PROVINCIA — QUITO CANTÓN
SAN BLAS PARROQUIA — ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
PMH
QUITO - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en ____ Fojas útil(es)
Quito a, 11 ABR. 2012

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA — Quito Ecuador

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Esteban Celi de la Torre, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número tres mil doscientos ocho, con esta fecha y en catorce fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo. EL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS A FAVOR DE SUS HEREDEROS, que antecede.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. Quito, abril once del dos mil doce.

NOTARIA PRIMERA Quito Ecuador
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de los documentos que anteceden; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a once de abril del dos mil doce.

NOTARIA PRIMERA Quito Ecuador
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Protocolización efectuada el once de abril de dos mil doce, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **Dr. JORGE MACHADO CEVALLOS**, bajo el número **2736** del Registro Mercantil, Tomo **143**.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Protocolización del Acta Notarial de **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por el causante señor **GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACÍS** a favor de sus hijos, señores Gustavo Javier Granja Donoso, José Luis Granja Donoso, Daniela Michel Granja Donoso; y de la señora Alba Consuelo Donoso González, en calidad de cónyuge sobreviviente.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número **1548**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada **ACTA NOTARIAL**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **030470**.- Quito, a veintidós de agosto del año dos mil doce.- **EL REGISTRADOR**.-

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RA/mn.-
Resp.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 143, repertorio(s) - 78681

Jueves, 01/11/2012, 11:39:29

EL REGISTRADOR
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

INSCRIPCIONES
DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
Por Delegación Según Resolución

Causante (s)
Señor: GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACIS.-
Beneficiario (s)
Sus hijos: GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO, JOSE LUIS GRANJA DONOSO, DANIELA MICHEL GRANJA DONOSO; y, de la señora: ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ, en calidad de cónyuge sobreviviente.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

CARLOS PALLO

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Protocolización efectuada el once de abril de dos mil doce, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **Dr. JORGE MACHADO CEVALLOS**, bajo el número **2736** del Registro Mercantil, Tomo **143**.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Protocolización del Acta Notarial de **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por el causante señor **GUSTAVO GERMAN GRANJA VILLACÍS** a favor de sus hijos, señores Gustavo Javier Granja Donoso, José Luis Granja Donoso, Daniela Michel Granja Donoso; y de la señora Alba Consuelo Donoso González, en calidad de cónyuge sobreviviente.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número **1548**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada **ACTA NOTARIAL**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **030470**.- Quito, a veintidós de agosto del año dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RA/mn.-

Resp.

CERTIFICO. Que la copia fotostática que antecede y que
obra. De 15 foja(s)útil(es) sellada y rubricada por
el suscrito notario, es exacta al original que ha tenido a la
vista, del cual doy fe.
Quito, 2015

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

18215.

DAMICHEL CIA. LTDA.

Quito, 11 de abril de 2012

Señor:
Gustavo Javier Granja Donoso.
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **DAMICHEL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de nombrarle a usted **Gerente General** de la compañía por un período de cinco años, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **DAMICHEL CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 10 de octubre del año 1988, ante el Doctor Jorge Marchan Fiallo, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 21 de diciembre del 1988.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme lo determina el Estatuto Social de **DAMICHEL CIA. LTDA.**

Sírvase suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación.

Atentamente,

Carlos Alfredo Echeverría Méndez.
Secretario Ad-Hoc.

Acepto y agradezco la designación de **Gerente General** de la Compañía. Dejo constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es el **1708046113**, dado en Quito el día 11 de abril de 2012

Gustavo Javier Granja Donoso.
C.C. 1708046113

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 6054 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143
Quito, a 07 MAY 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

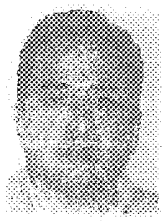

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170804611-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GRANJA DONOSO
GUSTAVO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
LINA KATIUSCA
BUCARAM ALIATIS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANJA GUSTAVO GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DONOSO ALBA CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-10-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

006

ELECCIONES SECCIONALES 2014

006 - 0172
NÚMERO DE CERTIFICADO

1708046113
CÉDULA

GRANJA DONOSO GUSTAVO JAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
IÑAQUITO

PARROQUIA

2
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA